RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 2624/2022.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nro. 10/2022 - "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA ID Nro. 410.095".

Asunción, 23 de noviembre de 2022

VISTO: La Ley Nº 2.051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Reglamentaciones; el Informe de Evaluación de fecha 23 de noviembre de 2022, el Comité de Evaluación constituido por medio de la Resolución de Directorio Nº 2030/2022, de fecha 21 de septiembre de 2022, referente **LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nro. 10/2022 - "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA ID Nro. 410.095", la** Providencia GOC N.º 266/2022, de la Gerencia Operativa de Contrataciones y;

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación, señala conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 presenta su Informe de Evaluación.

Que, el llamado a **LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nro. 10/2022 - "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA ID Nro. 410.095".**, fue autorizado por Resolución de Directorio N.º 2030/2022, de fecha 21 de septiembre de 2022

Que, conforme los procedimientos establecidos para las contrataciones realizadas por SBE, en fecha 18 de noviembre de 2022, se realizó la Etapa Competitiva, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 410.095.

Que, conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL,** con ejecución plurianual, **este contrato tendrá vigencia a partir del 17 de diciembre de 2022 por un periodo de 12 (doce) meses.**

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs. 2.196.000.000.- (guaraníes dos mil ciento noventa y seis millones), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria Gs. 183.000.000, según CDP Nº 075/2022.

Los bienes se imputarán al Objeto de Gasto 282 "SERVICIO DE VIGILANCIA"

Objeto de Gasto	MONTO TOTAL PAC Gs.	MONTO EJERCICIO 2022, SEGÚN CDP 075/2022 Gs.	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA PARAGUAY SECURITY S.A
282	2.196.000.000	183.000.000	2.394.976.908

El monto ofertado supera la disponibilidad presupuestaria existente para la presente Licitación Pública Nacional en el Objeto de Gasto Respectivo.

Los representantes del Comité de Evaluación por parte de la Unidad de Seguridad, área a ejecutar el contrato de la Licitación Pública Nacional de referencia, a través del INFORME US N°8 de fecha 22 de noviembre de 2022, analizan la primera oferta presentada por la Firma **PARAGUAY SECURITY S.A.**, concluyendo que la oferta presentada **CUMPLE** con las condiciones técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Considerando la Disponibilidad Presupuestaria con que se cuenta, según CDP N° 075/2022 y como la oferta presentada por la Firma **PARAGUAY SECURITY S.A,** supera el monto disponible presupuestariamente en el Objeto de Gasto 282, sugiere recudir en 11 meses el servicio a fin de ajustarse a la Disponibilidad Presupuestaria.

Detalle de Reducción de Cantidades

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL

RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 2624/2022.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nro. 10/2022 - "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA ID Nro. 410.095".

Item	CODIGO DEL CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
1	92121504-001	Servicio de Vigilancia para la Sede Central Edificio Ayfra, turno diurno de 06:00hs a 18:00hs incluyendo los demas días: de lunes a domingos y feriados Cantidad de personal: 9 (nueve) - Servicio de seguridad y vigilancia	MES	EVENTO	11	₲ 65.598.120,00	₲ 721.579.320,00
2	92121504-001	Servicio de Vigilancia para la Sede Central Edificio Ayfra, turno nocturno de 18:00hs a 06:00hs Días: de lunes a domingos y feriados Cantidad de personal: 3 (tres) - Servicio de seguridad y vigilancia	MES	EVENTO	11	₲ 25.221.474,00	₲ 277.436.214,00
3	92121504-001	Servicio de Vigilancia para el Local de la Avda. Artigas, turno diurno de 06:00hs a 18:00hs Días: de lunes a domingos y feriados Cantidad de personal: 2 (dos) - Servicio de seguridad y vigilancia	MES	EVENTO	11	₲ 14.303.316,00	₲ 157.336.476,00
4	92121504-001	Servicio de Vigilancia para el Local de la Avda. Artigas, turno nocturno de 18:00hs a 06:00hs Días: de lunes a domingos y feriados Cantidad de personal: 2 (dos) - Servicio de seguridad y vigilancia	MES	EVENTO	11	₲ 16.563.676,00	₲ 182.200.436,00
5	92121504-001	Servicio de Vigilancia para la Estación de Monitoreo Isla Bogado Luque, turno diurno de 06:00hs a 18:00hs Días: de lunes a domingos y feriados Cantidad de personal: 3 (tres) - Servicio de seguridad y vigilancia	MES	EVENTO	11	₲ 21.522.465,00	₲ 236.747.115,00
6	92121504-001	Servicio de Vigilancia para la Estación de Monitoreo Isla Bogado Luque, turno nocturno de 18:00hs a 06:00hs Días: de lunes a domingos y feriados Cantidad de personal: 3 (tres) - Servicio de seguridad y vigilancia	MES	EVENTO	11	₲ 24.932.358,00	₲ 274.255.938,00
7	92121504-001	Servicio de Vigilancia para la Regional Cuidad del Este, turno diurno de 06:00hs a 18:00hs Días: de lunes a domingos y feriados Cantidad de personal: 1 (uno9 - Servicio de seguridad y vigilancia	MES	EVENTO	11	₲ 7.190.000,00	₲ 79.090.000,00
8	92121504-001	Servicio de Vigilancia para la Regional Cuidad del Este, turno nocturno de 18:00hs a 06:00hs Días: de lunes a domingos y feriados Cantidad de personal: 1 (uno) - Servicio de seguridad y vigilancia	MES	EVENTO	11	₲ 8.450.000,00	₲ 92.950.000,00
9	92121504-001	Servicio de Vigilancia para la Regional Encarnación, turno diurno de 06:00hs a 18:00hs Días: de lunes a domingos y feriados Cantidad de personal: 1 (uno) - Servicio de seguridad y vigilancia	MES	EVENTO	11	₲ 7.350.000,00	₲ 80.850.000,00
10	92121504-001	Servicio de Vigilancia para la Regional Encarnación, turno nocturno de 18:00hs a 06:00hs Días: de lunes a domingos y feriados Cantidad de personal: 1 (uno) - Servicio de seguridad y vigilancia	MES	EVENTO	11	₲ 8.450.000,00	₲ 92.950.000,00
					PRECIO TOTAL:	₲ 2.195.395.499	

Página 1

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL

RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 2624/2022.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nro. 10/2022 - "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA ID Nro. 410.095".

Criterios de Adjudicación

La convocante adjudicará el contrato al oferente cuya oferta haya sido evaluada como la más baja y cumpla sustancialmente con los requisitos de las bases y condiciones, siempre y cuando la convocante determine que el oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente.

1. La adjudicación en los procesos de contratación en los cuales se aplique la modalidad de contrato abierto, se efectuará por las cantidades o montos máximos solicitados en el llamado, sin que ello implique obligación de la convocante de requerir la provisión de esa cantidad o monto durante de la vigencia del contrato, obligándose sí respecto de las cantidades o montos mínimos establecidos.

2. En caso de que la convocante no haya adquirido la cantidad o monto mínimo establecido, deberá consultar al proveedor si desea ampliarlo para el siguiente ejercicio fiscal, hasta cumplir el mínimo.

3. Al momento de adjudicar el contrato, la convocante se reserva el derecho a disminuir la cantidad requerida, por razones de disponibilidad presupuestaria u otras razones debidamente justificadas. Estas variaciones no podrán alterar los precios unitarios u otros términos y condiciones de la oferta y de los documentos de la licitación.

En aquellos llamados en los cuales se aplique la modalidad de contrato abierto, cuando la convocante deba disminuir cantidades o montos a ser adjudicados, no podrá modificar el monto o las cantidades mínimas establecidas en las bases de la contratación.

Con las cantidades reducidas del SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA en concordancia al Punto 3 –Criterios de Evaluación queda de la siguiente manera:

Objeto de Gasto	MONTO TOTAL PAC Gs.	MONTO EJERCICIO 2022, SEGÚN CDP 075/2022 Gs.	PRECIO TOTAL OFERTADO PARAGUAY SECURITY S.A Gs. (IVA INCLUIDO)
282	2.196.000.000.	183.000.000.-	**₲ 2.195.395.499**

Que, el Comité de Evaluación, en consideración a lo expuesto y en razón de presentar la oferta, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y que posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nro. 10/2022 - "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA ID Nro. 410.095",** a la empresa **PARAGUAY SECURITY S.A con RUC N° 80027582-9, por un monto total de ₲ 2.195.395.499- (guaraníes dos mil ciento noventa y cinco millones trescientos noventa y cinco mil cuatrocientos noventa y nueve) IVA Incluido.** Conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL,** con ejecución plurianual, **este contrato tendrá vigencia a partir del 17 de diciembre de 2022 por un periodo de 11 (once) meses.** Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs. 2.196.000.000.- (guaraníes dos mil ciento noventa y seis millones), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria de Gs. 183.000.000 (guaraníes Ciento ochenta y tres millones), según CDP N° 075/2022, quedando la vigencia de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2023 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

Que, la Gerencia Operativa de Contrataciones, a fin de dar cumplimiento al Artículo N° 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y si la Máxima Autoridad resuelve la adjudicación, solicita la Resolución respectiva.

Que, los procedimientos administrativos se han ajustado a las normas legales vigentes, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CONATEL

RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 2624/2022.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nro. 10/2022 - "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA ID Nro. 410.095".

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 23 noviembre de 2022, Acta N° 60/2022, y de conformidad con las disposiciones legales previstas en la Ley N° 642/95 "De Telecomunicaciones",

RESUELVE:

Art. 1° ADJUDICAR, la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nro. 10/2022 - "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA ID Nro. 410.095", a** la empresa **PARAGUAY SECURITY S.A con RUC N° 80027582-9, por un monto total de ₲ 2.195.395.499- (guaraníes dos mil ciento noventa y cinco millones trescientos noventa y cinco mil cuatrocientos noventa y nueve) IVA Incluido.** Conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL,** con ejecución plurianual, **este contrato tendrá vigencia a partir del 17 de diciembre de 2022 por un periodo de 11 (once) meses.** Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de Gs. 2.196.000.000.- (guaraníes dos mil ciento noventa y seis millones), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria de Gs. 183.000.000 (guaraníes Ciento ochenta y tres millones), según CDP N° 075/2022, quedando la vigencia de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2023 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

Art. 2° AUTORIZAR a la Gerencia Operativa de Contrataciones y a la Gerencia Administrativa Financiera, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CONATEL

ING. JUAN CARLOS DUARTE DURE. -
PRESIDENTE
Res. Dir. N° 2624/2022.

A1132319

CONATEL
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DPTO. DE CONTRATOS
DPTO. DE GESTIÓN DE CONTRATACIÓN
ASESORIA - GOC
SECRETARÍA
FECHA:.....
OBSERVACIONES:.....

RECIBÍ CONFORME
Marissa A.
FIRMA
FECHA: 24/11/22
HORA: 09:32